



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 056-2013-PR-GR PUNO

PUNO, 04 FEB 2013

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

VISTO y CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Sandia el próximo 05 de Febrero 2013 conmemora el CXXXVIII aniversario de creación política; motivo por el cual, el Gobierno Regional Puno se complace en extender su mas cordial saludo a sus autoridades y población en general, haciendo votos por que la provincia en su conjunto, alcance el progreso y desarrollo que requiere, en la búsqueda del bienestar de su población y del desarrollo regional;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- SALUDAR a las autoridades y población en general de la provincia de Sandia, con motivo de conmemorarse el CXXXVIII Aniversario de creación política; haciendo votos porque a través del esfuerzo conjunto que desplieguen, logren el desarrollo que permita obtener mayor superación y bienestar.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Saul Bermejo Paredes
Dr. SAUL BERMEO PAREDES
Vice Presidente Regional
(e) Despacho Presidencial